



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL CENTRO
 DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F.
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo: **NO NECESAR**
 Número de Sesión: **NO NECESAR**
 Fecha de Acuerdo: **2016/02/24**
 Fecha Terminación del pedido: **2016/03/07**

No. de Evento: **AA-025E49-2016**
 bajo el: **Art 42 frac.**
 No. de Pedido: **D6P0029**
 Elaboración: **2016/02/24** Impresión 2016/02/24

Proveedor: **PROVEEDORA NACIONAL DE MAT. DE CURACION, SA DE CV**

No Requisición: **3780060040116P029**

Dirección: **5 DE FEBRERO NUM. 809 ALAMOS CIUDAD DE MEXICO 03400**

Fecha de entrega: **2016/03/07**

Partida presupuestal: **0401**

R.F.C. **PNM-860421-9NA** No. Proveedor: **00093864**
 Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR**
 Lugar de entrega: **VALLEJO 675**

Clasificación presupuestal:

Circ. **37** Loc. **80** Inm. **02** T.S. **15** E. **0** U. **90** P. **0**

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	06006609140301	ANTISEPTICOS. LIQUIDO ANTISEPTICO, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.75% MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1% MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10% MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA,	1,141	ENV	102.12	116,518.92

Marca: **SURGITANE**

Procedencia: **MEXICO**

SUBTOTAL \$ 116,518.92
 I.V.A. \$ 18,643.03
 TOTAL 135,161.95

(ciento treinta y cinco mil ciento sesenta y un pesos 95/100 M.N.)

ARTURO TRUJILLO HERNANDEZ
 TITULAR DE LA DELEGACION

Comprador
HECTOR ORTIZ WINTERGERST
 JEFE DE LA OFIC. ADO. Y CONT. SERVS.

Autorización (N-3)
LIC. CORAL TELLEZ SANCHEZ
 TITULAR COORD. DE ABAST. Y EQUIP

Autorización (N-2)
LIC DAVID AMAJUR LUNA MENDEZ
 TITULAR JEFATURA SERVS. ADMVOS.

Autorización (N-1)
DR. EVARISTO HINOJOSA MEDINA
 TITULAR JEFATURA PRESTACIONES MEDICAS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

No. de Evento: **AA-025E49-2016**
 bajo el: **Art 42 frac.**
 No. de Pedido: **D6P0029**
 Elaboración: **2016/02/24 Impresion2016/02/24**

Proveedor: PROVEEDORA NACIONAL DE MAT. DE CURACION, SA DE CV

No Requisición: 3780060040116P029

Dirección: 5 DE FEBRERO NUM. 809 ALAMOS CIUDAD DE MEXICO 03400

Fecha de entrega: 2016/03/07

R.F.C. PNM -860421-9NA No. Proveedor : 00093864

Partida presupuestal : 0401

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR

Clasificación presupuestal :

Lugar de entrega: VALLEJO 675

Circ. 37 Loc. 80 Inm. 02 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

CLAUSULAS PARA RECEPCION Y TRAMITE DE PEDIDOS

1.- DEL PEDIDO:

- 1.1 Este pedido se base en la lista de precios aprobados, en poder del Instituto en la cotización presentada por el proveedor.
- 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo estipulado, por lo que cualquier aclaración sobre el contenido del mismo, deberá efectuarse por escrito ante esta Coordinación en un plazo máximo de cinco días hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO.
- 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir su cumplimiento, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 3.3 de este pedido.
- 1.4 Este pedido no es válido si presenta tachaduras, correcciones y/o alteraciones.
- 1.5 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor, con excepción de aquellos casos en que expresamente se establezcan en el pedido, que correrán a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- 1.6 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
- 1.7 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios Relacionados con Bienes Muebles y su Reglamento.
- 1.8 Se exentará de la presentación de garantía de acuerdo al Artículo 48 de la L.A.A.S.S.P, artículo 96 de su Reglamento y al capítulo II, numeral 73, 73 1 cuarto párrafo de las POBALINES

2.- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION:

- 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.
- 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas.
- 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los equipos, bienes y materiales entregados.
- 2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviera con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.

3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS:

- 3.1 El proveedor, previa autorización de esta Coordinación, deberá entregar de inmediato los bienes solicitados que tengan en existencia y el saldo a más tardar en la fecha convenida, pudiendo efectuar entregas parciales dentro del plazo establecido en este pedido.
- 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar una copia de la misma en el Departamento Adquiriente, quien la recibirá de recibido en el original. La omisión de alguno de estos requisitos, dará lugar en firma sistemática a la devolución de los documentos presentados para efectos de cobro ante la División de Control de Erogaciones
- 3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar y la fecha indicada y con las especificaciones requeridas.

El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la aplicación de una pena convencional, consistente en la cantidad que corresponda a razón del 5% por día natural de atraso, sobre el importe total de lo incumplido.

De conformidad con el artículo 96 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el Sector Público, en el caso de procedimientos de contratación en los que se exceptúe de la presentación de garantía de cumplimiento de contrato en términos de la Ley, el monto máximo de las penas convencionales por atraso será del veinte por ciento del monto de los bienes, arrendamientos o servicios entregados o prestados fuera del plazo estipulado, aplicando la pena si que se haya hecho acreedor, sin que surta efecto legal alguno, cualquier inconformidad o aclaración al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen de entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

Por lo anterior se realizará un pedido con vigencia de 10 días naturales, siendo el plazo de entrega de los bienes sin sanción los primeros 6 días, estableciéndose que los días 7, 8, 9 y 10 por cada uno de ellos se sancionará el 5% por cada día de retraso.

El proveedor deberá entregar los bienes amparados en cada pedido a más tardar cuando se concluya el plazo pactado como entrega oportuna, salvo que el mismo coincida con día inhábil, en cuyo caso la fecha de entrega se recorre a la siguiente día hábil sin dar lugar a la aplicación de penas convencionales, sin embargo, si el término del plazo no coincide con un día inhábil y el proveedor no entrega los bienes en esa fecha, los días inhábiles siguientes contarán como naturales para efectos de aplicación de penas convencionales.

Asimismo se aplicará el mismo criterio anteriormente referido en los casos aplicables para el decimo día respecto a las entregas

3.4 Sólo podrá entregarse artículos distintos o que se consideren equivalentes a los estipulados en este pedido, con autorización previa y por escrito de esta Coordinación.

4.- DE LA FACTURACION:

- 4.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.
- 4.2 Para efectos de pago, la fecha indicada en "Condiciones de Pago", comenzará a surtir efecto en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Área de Finanzas correspondientes, dependiente de la Coordinación de Presupuesto, Contabilidad y Evaluación Financiera

Comprador
HECTOR CRUZ-WINTERGERST
JEFE DE LA OFICINA DE ADQ. Y CONT. SERVS.

Autorización (N-3)
LIC. CORAL TELLEZ SANCHEZ
TITULAR COORD. DE ABAST. Y EQUIP

Autorización (N-2)
LIC DAVID AMAJUR LUNA MENDEZ
TITULAR JEFATURA SERVS. ADMVOS.

Autorización (N-1)
DR. EVARISTO HINOJOSA MEDINA
TITULAR JEFATURA PRESTACIONES MEDICAS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL CENTRO
 DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F.
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

No. de Evento: AA-025E49-2016

bajo el: Art 42 frac.

No. de Pedido: D6P0029

Elaboración: 2016/02/24 Impresion 2016/02/24

Proveedor: PROVEEDORA NACIONAL DE MAT. DE CURACION, SA DE CV

Dirección: 5 DE FEBRERO NUM. 809 ALAMOS CIUDAD DE MEXICO 03400

R.F.C. PNM-860421-9NA No. Proveedor: 00093864

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR

Lugar de entrega: VALLEJO 675

No Requisición: 3780060040116P029

Fecha de entrega: 2016/03/07

Partida presupuestal: 0401

Clasificación presupuestal:

Circ. 37

Loc. 80

Inm. 02

T.S. 15

E. 0

U. 90

P. 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

CARGO

FIRMA DE CONFORMIDAD

TELEFONO(S)

FECHA

MES

DIA

AÑO

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PERIODO DE LA SIGUIENTE FORMA

OBSERVACIONES

Handwritten signature and stamp of the delegatory official.

Comprador

HECTOR CRUZ WINTERGERST
 JEFE DE LA OFIC. ADQ. Y CONT. SERVS.

Autorización (N-3)

LIC. CORAL TELLEZ SANCHEZ
 TITULAR COORD. DE ABAST. Y EQUIP

Autorización (N-2)

LIC DAVID AMAJUR LUNA MENDEZ
 TITULAR JEFATURA SERVS. ADMVOS.

Autorización (N-1)

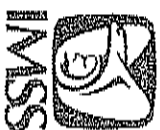
DR. EVARISTO HINOJOSA MEDINA
 TITULAR JEFATURA PRESTACIONES MEDICAS



MEIANA DE LOS PRECIOS DE MERCADO PARA LA ADQUISICION DEL GPO 060 Y 080 DE LA DELEGACION SUR

INVESTIGACION DE MERCADO No. 041

No	CUCOP	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESC_ARTICULO	CANTIDAD REQUERIDA	ORIGEN DEL BIEN	EVEN TO	REGION	RAZON SOCIAL	FECHA	PRECIO CLAVE	CANT MAX	MEDIANA
1	25300259	080	068	0914	03	01	ANTISEPTICOS, LIQUIDO ANTISEPTICO, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL, FORMULADO A BASE DE 0.75% MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1% MINIMO DE ORTOPENIL, FENOL CON 10% MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA,	1141	MEXICO	D5P0138	ESTADO DE MEX. OTE.	COMERCIALIZADORA GLAVS, S.A. DE C.V.	12/06/2015	\$122.80	189	\$113.00
									MEXICO	D5P0233	ESTADO DE MEX. PTE.	PROVEEDORA NACIONAL DE MAT. DE CURACION, SA DE CV	17/04/2015	\$93.55	348	
									MEXICO	D5P0582	ESTADO DE MEX. PTE.	MEDICA ZARPA, S.A. DE C.V.	02/10/2015	\$129.00	160	
									MEXICO	D5P0308	NORTE	PROVEEDORA NACIONAL DE MAT. DE CURACION SA DE CV	11/06/2015	\$85.33	915	
									MEXICO	D5P0256	NORTE	MEDICA ZARPA, S.A. DE C.V.	23/04/2015	\$112.00	391	
									MEXICO	D5P0202	SUR	MEDICA ZARPA, S.A. DE C.V.	26/08/2015	\$102.50	533	
									ESTADOS UNIDOS	D5P0424	SUR	MEDICA ZARPA, S.A. DE C.V.	08/12/2015	\$113.00	325	
									MEXICO	D5P0194	TRAUMATOLOGIA LOMAS VERDES	MEDICA ZARPA, S.A. DE C.V.	02/12/2015	\$112.00	365	
									MEXICO	D5P0137	ESPECIALIDADES LA RAZA	COMERCIALIZADORA GLAVS, S.A. DE C.V.	18/06/2015	\$118.50	130	
									MEXICO	D5P0078	ESPECIALIDADES LA RAZA	BALUARTE 33, S.A. DE C.V.	31/03/2015	\$103.75	153	
									MEXICO	D5P0174	ESPECIALIDADES LA RAZA	COMERCIALIZADORA GLAVS, S.A. DE C.V.	31/07/2015	\$122.80	156	
									NACIONAL	D5P0051	CARDIO S. XXI	ADMINISTRACION GLOBAL MUNOZ, S. A. DE C.V.	03/06/2015	\$130.00	130	
									MEXICO	D5P0714	ESPECIALIDADES S. XXI	PROVEEDORA NACIONAL DE MAT. DE CURACION, SA DE CV	14/12/2015	\$114.50	157	
									MEXICO	D5P0173	ONCOLOGIA S. XXI	DISTRIBUIDORA BREUR, S.A. DE C.V.	22/07/2015	\$110.00	132	
MEXICO	D5P0298	ONCOLOGIA S. XXI	MEDICA ZARPA, S.A. DE C.V.	04/12/2015	\$120.00	170										
2	SCC	060	869	0251	11	01	TELAS ADHESIVAS DE ACETATO, CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD 10 M ANCHO 7.50 CM.	143	MEXICO	19GYR047-N46-15	CENTRAL	GALIA TEXTIL, S. A. DE C. V.	10/12/2014	\$98.00	16806	\$138.00
									MEXICO	19GYR047-N46-15	CENTRAL	MEDICEL S.A. DE C.V.	10/12/2014	\$98.00	67225	
										6	HIDALGO	GEORGINA VAZQUEZ LOPEZ	07/01/2015	\$204.00	20	
										15	MORELOS	SODEIME INGENIERIA MEDICA, S.A. DE C.V.	08/01/2015	\$240.00	16	
										D5P0003	LOMAS VERDES	MONTOYA ROJAS LUCRECIA	12/01/2015	\$134.00	113	
										D5P0064	DR. NARVAEZ TRAUMA	TERAL, S.A. DE C.V.	20/01/2015	\$142.00	70	
										D5P0002	GENERAL LA RAZA	PROVEEDORA NACIONAL DE MAT. DE CURACION, SA DE CV	13/01/2015	\$181.59	150	
										D5P0062	NORTE D.F.	MEDICA ZARPA, S.A. DE C.V.	18/02/2015	\$118.00	1214	
3	SCC	060	809	0856	11	01	TUBOS FLEXIBLE DE POLIVINIL, DIAMETRO INTERNO 8.00 MM DIAMETRO EXTERNO 11.1 MM.	156	MEXICO	19GYR047-N48-15	CENTRAL	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	10/12/2014	\$38.00	47966	\$85.00
									MEXICO	19GYR047-N48-15	CENTRAL	TORRES MONTES JESUS	10/12/2014	\$38.00	11991	
										L19GYR047T49-15	CENTRAL	REGA ESPECIALIDADES INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	22/09/2015	\$35.00	7182	
										D5P0058	TRAUMATOLOGIA LOMAS VERDES	INSUMOS Y SOLUCIONES MEDICAS, SA DE CV	05/03/2015	\$792.20	22	
										D5P0276	TRAUMA MAGDALENA SALINAS	JTC PROVEEDOR MEDICO, S. A. DE C. V.	27/03/2015	\$85.00	130	
										D5P0149	TRAUMA MAGDALENA SALINAS	JTC PROVEEDOR MEDICO, S. A. DE C. V.	11/02/2015	\$85.00	72	
										D5P0222	TRAUMA MAGDALENA SALINAS	JTC PROVEEDOR MEDICO, S. A. DE C. V.	09/03/2015	\$85.00	0	
										D5P0344	TRAUMA MAGDALENA SALINAS	MEDICA ZARPA, S.A. DE C.V.	14/04/2015	\$46.50	120	
										D5P0350	TRAUMA MAGDALENA SALINAS	MEDICA ZARPA, S.A. DE C.V.	14/04/2015	\$46.50	29	
										D5P0124	CARDIO S. XXI	GRUPO EMPRESARIAL, BIO QUIMICA, S.A. DE C.V.	01/12/2015	\$195.00	140	
										D5P0689	TRAUMA MAGDALENA SALINAS	JTC PROVEEDOR MEDICO, S. A. DE C. V.	05/09/2015	\$85.00	80	
									MEXICO	18GYR047-N46-15	CENTRAL	GALIA TEXTIL, S. A. DE C. V.	10/12/2014	\$47.00	118084	
										D5P0868	MICHOACAN	GALIA TEXTIL, S. A. DE C. V.	27/10/2015	\$48.69	429	



MEMORÁNDUM INTERNO

AL: LIC. FEDERICO ALBERTO ESPINOLA SILVA

Ref. No. 37 80 02 15 01 00/DS/OCA 0279

Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios.

DEL: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO
CONTROL DEL ABASTO Y SISTEMAS

Fecha: 03 de febrero de 2016

Asunto: AUTORIZACION DE NIVEL CENTRAL PARA COMPRA LOCAL.

En apego a lo establecido en el numeral 4 Oficio 095217611B00/ 0393 de fecha 6 de agosto de 2013 signado por el C. Miguel Angel Servin Diago, Titular de la Unidad de Administración de la Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones que a letra dice "Los martes de cada semana la Coordinación de Control del Abasto (CCA) publicará en la liga 1172.26.41.104/Requerimiento. Incumplimiento las acciones realizadas para atender cada uno de los incumplimientos, incluidas las claves que deberán someterse a proceso de compra en localidad".

Me permito enviar las Referencias de Compra No. 019 y 020 que amparan las claves de los grupos de suministros 060 y 080 asignada a la presente Delegación por la cantidad autorizada por dicha Coordinación misma que fue depositada en la liga 1172.26.41.104/Requerimiento. Incumplimiento(Claves para compra Delegacion)(2016)ENERG. es importante mencionar que se agregó al formato el número de la ORDEN DE REPOSICIÓN INCUMPLIDA a fin relacionarla con la referencia de compra asignada, así mismo con fecha que se suscribe el presente se remite a las siguientes direcciones electrónicas base de Excel del requerimiento que nos ocupa: federico.espinola@imss.gob.mx hector.cruzzw@imss.gob.mx, gerardo.pacheco@imss.gob.mx, jorge.gopar@imss.gob.mx.

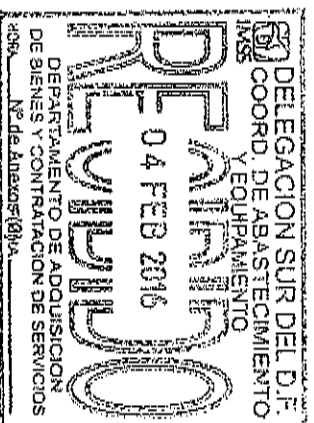
Lo anterior con la finalidad de que gire sus apreciable instrucciones a quien corresponda, para que las referencias de compra sean atendidas, en apego a la normalidad vigente aplicable en materia, condición que permitirá las mejores condiciones para el Instituto; así mismo solicito a usted de su estimable apoyo para que en lo sucesivo nos informe por medio de esta vía el estatus del presente requerimiento, señalando que el contar con estos bienes garantizará el suministro que demandan las Unidades Médicas, quienes las requieren de forma URGENTE para brindar una atención oportuna a nuestra población derechohabiente.

Sobre el particular señalo que el Departamento a mi cargo no puede llevar a cabo la consolidación de las autorizaciones de compra que de forma semanal realiza la CCA, debido a que no conocemos las claves y cantidades a liberarse para la compra local, por lo que la solicitud de la manera más atenta tenga a bien realizar los procedimientos de adquisición de cada clave liberada por la cantidad autorizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Seguridad y Solidaridad Social"

JACIMINE ARIZABAYAS



d. p.

- Lic. Coral Tález Sanchez.- Titular del Despacho de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.
- Lic. Héctor Cruz Wirtelgerisi.- Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
- Lic. Miriam Beatriz Adame García.- Encargada de la Oficina de Control de Materiales.
- C. Eidaa Elena Blanquet Sánchez.- Encargada de la Sección de Atención a Usuarios.
- Lic. Luis Arturo Moreno López.- Jefe de la Sección de Seguimiento a la Provisión.
- C. Emmanuel Rendón García.- Jefe de la Sección de Control de Consumos.

- ACUERDO
- TRAMITE
- CONTESTAR
- SEGUIMIENTO
- SGS COMENTARIOS
- CONDOMINIO

Elaboro: Saúl López Oña
Revisó: Ing. Miriam Beatriz Adame García
Aprobado: Expediente

211




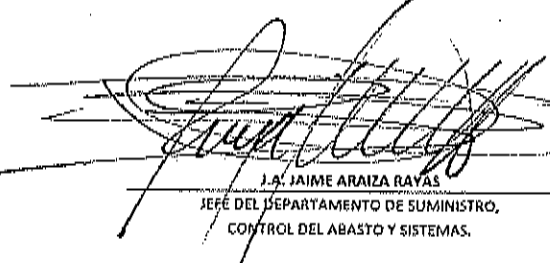
Fecha de Elaboración: 03 de Febrero 2016

NO.	AREA Y/O UNIDAD	Nº DE ORDEN	GPO	GEN	ESP	DI	VA	PF	PP	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	TIPO	PUU	CPM
1	COORD DE ABAST		060	066	0914	03	01	01	0401	ANTISEPTICOS. LIQUIDO ANTISEPTICO, PA	ENV	1	ENV	\$66.83	662
2	COORD DE ABAST	50859858	060	082	0104	04	01	01	0401	APLICADORES CON ALGODON. DE MADER	ENV	1	ENV	\$47.78	436
3	COORD DE ABAST	50859945	080	685	0046	00	01	01	0416	PARAFINA CON POLIMEROS PLASTICOS DI	ENV	1	ENV	\$114.54	7

REQUERIMIENTO	
PIEZAS	IMPORTE
REF Nº 019	
1,141 \$	76,253.03
324 \$	15,480.72
1,465 \$	91,733.75
REF Nº 020	
16 \$	1,832.64
Sub total	16 \$ 1,832.64

TOTAL 1,481 \$ 93,566.39


ING. MIRIAM BEATRIZ ADAME GARCÍA
ENCARGADA DE LA OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO


J.A. JAIME ARAIZA RAYAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO,
CONTROL DEL ABASTO Y SISTEMAS.



Comunicación de Resultados
México 21 de febrero de 2014

<http://comunidades.imss.gob.mx/08/sites/codipm/cocti>

-- ESTO ES UNA COPIA --

Clave de producto QUE CONTIENGA 060.066.0914
TOTAL DE REGISTROS: 14

CLAVE	DESCRIPCIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	MARCA	FABRICANTE	PROVEEDOR	PAIS ORIGEN	FECHA FABRICACION	FECHA CADUCIDAD	LOTE	MOTIVO ESTUDIO	DETALLE	RESULTADO	FECHA	OFICIO	COMENTARIOS
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL, FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES, DE AM...	--	DERMOBAN	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	ALBEK DE MEXICO, S. A. DE C. V.	México	26-01-2011	26-01-2013	110126	Programa Nacional de Muestreo	--	NO CUMPLE	05-Abr-2011	834	--
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL, FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES, DE AM...	--	DERMOBAN	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	ALBEK DE MEXICO, S. A. DE C. V.	México	23-03-2011	23-03-2013	110323	Programa Nacional de Muestreo	--	NO CUMPLE	12-May-2011	973	--
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL, FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES, DE AM...	--	DERMOBAN	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	ALBEK DE MEXICO, S. A. DE C. V.	México	25-03-2011	25-03-2013	110325	Programa Nacional de Muestreo	--	NO CUMPLE	12-May-2011	971	--
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL, FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES, DE AM...	--	DERMOBAN	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	ALBEK DE MEXICO, S. A. DE C. V.	México	04-04-2011	04-04-2013	110404	Lote de Controlación	--	CUMPLE	26-May-2011	1076	--
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL, FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES, DE AM...	--	DERMOBAN	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	ALBEK DE MEXICO, S. A. DE C. V.	México	04-08-2011	04-08-2013	110804	Programa Nacional de Muestreo	--	CUMPLE	04-Nov-2011	2786	--
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL, FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES, DE AM...	--	DERMOBAN	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	ALBEK DE MEXICO, S. A. DE C. V.	México	20-08-2011	20-08-2013	110820	Programa Nacional de Muestreo	--	CUMPLE	04-Nov-2011	2787	--
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL, FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES, DE AM...	--	DERMOCLEEN	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEGASA, S. A. DE C. V.	México	03-02-2011	03-02-2016	02JQ051	Queja	El jabón produce resequead y descamación de la piel, así como ardor y las uñas se abrogan. Al contacto presenta resequead,	NO CUMPLE	10-Mar-2011	394	--

	PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM...											dolor y ardor en la piel de las manos del personal.					
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM...	--	DERMOCLEEN	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEGASA, S. A. DE C. V.	México	10-03-2011	10-03-2016	03JQ101	Lote de Corrección	--	NO CUMPLE	13-May-2011	999			
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM...	--	DERMOCLEEN	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEGASA, S. A. DE C. V.	México	10-03-2011	10-05-2016	04JQ201	Lote de Corrección	--	NO CUMPLE	08-Jul-2011	1566			
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM...	--	DERMOCLEEN	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEGASA, S. A. DE C. V.	México	17-08-2011	17-08-2016	05JQ331	Lote de Corrección	--	NO CUMPLE	27-Oct-2011	2684			
CLAVE	DESCRIPCION	FORMA FARMACÉUTICA	MARCA	FABRICANTE	PROVEEDOR	PAIS ORIGEN	FECHA FABRICACION	FECHA CADUCIDAD	LOTE	MOTIVO RECLAMO	DETALLE	RESULTADO	FECHA SOLUCION	OFICIO	COMENTARIOS		
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM...	--	DERMOCLEEN	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEGASA, S. A. DE C. V.	México	23-11-2011	23-11-2016	07JQ471	Lote de Corrección	--	NO CUMPLE	16-Ene-2012	60			
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM...	--	DERMOCLEEN	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEGASA, S. A. DE C. V.	México	12-12-2011	12-12-2016	08JQ501	Lote de Corrección	--	CUMPLE	31-Ene-2012	208	Se Cancela este Lote de Corrección con Oficio 2079 del 14 de Noviembre de 2012.		
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM...	--	DERMOCLEEN	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEGASA, S. A. DE C. V.	México	17ENE12	17ENE17	02JQ032	Queja	"Tiene olor fuerte a Acelona. "El artículo no cuenta en su present. el # de lote,"	NO CUMPLE	14-Nov-2012	2679	El presente oficio cancela el lote de corrección emitido con oficio No. 08-A3-61-R1-1-207Drz08 de fecha 31 de enero de 2012.		
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM...	--	DERMOCLEEN	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEGASA, S. A. DE C. V.	México	10ENE12	10ENE17	03JQ032	Queja	"Tiene olor fuerte a Acelona. "El artículo no cuenta en su present. el # de lote,"	NO CUMPLE	14-Nov-2012	2678			
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM...	--	DERMOCLEEN	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEGASA, S. A. DE C. V.	México	13AGO12	13AGO17	10JQ332	Lote de	--	NO CUMPLE	03-Ene-2013	20			

CLAVE	DESCRIPCION	FORMA FARMACEUTICA	MARCA	FABRICANTE	PROVEEDOR	PAIS ORIGEN	FECHA FABRICACION	FECHA CADUCIDAD	LOTE	MOTIVO ESTUDIO	DETALLE	RESULTADO	FECHA	OFICIO	COMENTARIOS
060.066.0914.02.01	LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.7% MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1% MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10% MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM.	--	DERMOCLEEN	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEGASA, S. A. DE C. V.	México	24SEP12	24SEP17	17J0392	Queja	"El producto tiene un fuerte olor a alcali, se evapora rápidamente al contacto con la piel sin haber tocado el agua, además de que al tener contacto con el agua y aplicar la técnica del lavado de manos no hace espuma, y posteriormente al enjuagarse con abundante agua, deja reseca la piel de las manos."	NO CUMPLE	20-Oct-2012	3051	--
060.066.0914.02.01	JABONES. LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.7% MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1% MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10% MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM...	--	DERMOCLEEN	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEGASA, S. A. DE C. V.	México	24SEP12	24SEP17	17J0392	Queja	"El jabón líquido desinfectante pre y post quirúrgico con marca DERMOCLEEN que en materia de curación presenta separación en una moeda en la parte superior de color rosa transparente y en el fondo rosa blanquecino de consistencia líquida, las cuerdas quedaron en custodia desde el primer reporte realizado el día 07-11-12 dentro del servicio de CEYE hasta su revisión y notificación de su uso en forma segura."	NO CUMPLE	07-Feb-2013	293	--
060.066.0914.02.01	JABONES. LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.7% MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1% MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10% MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM...	--	DERMOCLEEN	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEGASA, S. A. DE C. V.	México	03DIC12	03DIC17	20J0482	Lote de Corrección	--	CUMPLE	03-Ene-2013	13	Se Cancela este Lote de Corrección con Oficio 833 del 22 de Abril de 2013.
060.066.0914.03.01	ANTISEPTICOS. LIQUIDO ANTISEPTICO, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.75% MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1% MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10% MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM.	--	DERMOCLEEN	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEGASA, S. A. DE C. V.	México	15ENE13	15ENE18	04J0033	Queja	"El uso del jabón líquido desinfectante pre y post quirúrgico por el personal de salud al realizar la higiene de manos presentan irritación, prurito, ardor y rash en el dorso de las manos."	NO CUMPLE	22-Abr-2013	833	El presente oficio cancela el lote de corrección emitido con oficio No. 00-A3-61-61-1-2013/13 de fecha 03 de enero de 2013.
060.066.0914.03.01	ANTISEPTICOS. LIQUIDO ANTISEPTICO, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.75% MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1% MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10% MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM.	--	DERMOCLEEN	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEGASA, S. A. DE C. V.	México	24ENE13	24ENE18	12J0043	Queja	"El jabón provoca lesiones dérmicas hay sensación de quemadura y ardor posterior a la aplicación ya se había reportado anteriormente."	NO CUMPLE	20-Jun-2013	1396	--
060.066.0914.03.01	ANTISEPTICOS. LIQUIDO ANTISEPTICO, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.75% MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1% MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10% MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM.	--	DERMOCLEEN	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEGASA, S. A. DE C. V.	México	12FEB13	12FEB18	16J0073	Queja	"Jabón provoca lesiones dérmicas. Hay sensación de quemadura y ardor posterior a la aplicación ya se había reportado anteriormente."	NO CUMPLE	20-Jun-2013	1397	--
060.066.0914.03.01	ANTISEPTICOS. LIQUIDO ANTISEPTICO, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.75% MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1% MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10% MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM.	--	DERMOCLEEN	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEGASA, S. A. DE C. V.	México	17ABR13	17ABR18	21J0163	Lote de Corrección	--	CUMPLE	11-Jun-2013	1301	Se Cancela este Lote de Corrección con Oficio 2109 del 25 de Agosto de 2014.

060.066.0914.03.01	ANTISEPTICOS, LIQUIDO ANTISEPTICO, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.75% MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1% MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10% MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM...	--	DERMOCLEEN	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEGASA, S.A. DE C.V.	México	23/00/14	06/19	3A264006	Cuaja	"EL JABÓN LIQUIDO DESINFECTANTE PRE Y POST QUIRURGICO DE LA MARCA DERMOCLEEN QUE ES MATERIAL DE CURACION PRESENTA SEPARACION EN SU MEZCLA, EN LA PARTE SUPERIOR SE OBSERVA UN COLOR ROSA TRANSPARENTE Y EN EL FONDO UN COLOR BLANQUECINO DE CONSISTENCIA LECHOSA"	NO CUMPLE	25-Ago-2014	2108	El presente oficio cancela el lote de corrección emitido con oficio No. 09-A3-01-01-1-2070/1301 de fecha 11 de junio de 2013.
060.066.0914.03.01	ANTISEPTICOS, LIQUIDO ANTISEPTICO, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.75% MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1% MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10% MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM...	--	DERMOCLEEN	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEGASA, S.A. DE C.V.	México	09/10/14	10/19	3A414035	Lote de Corrección	--	NO CUMPLE	11-Nov-2014	2073	--
060.066.0914.03.01	ANTISEPTICOS, LIQUIDO ANTISEPTICO, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.75% MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1% MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10% MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM...	--	DERMOCLEEN	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEGASA, S.A. DE C.V.	México	13/03/14	03/20	3A115032	Lote de Corrección	--	NO CUMPLE	05-May-2015	1058	--
CLAVE	DESCRIPCION	FORMA FARMACEUTICA	MARCA	FABRICANTE	PROVEEDOR	PAIS ORIGEN	FECHA FABRICACION	FECHA CADUCIDAD	LOTE	MOTIVO ESTUDIO	DETALLE	RESULTADO	FECHA	OFICIO	COMENTARIOS
060.066.0914.03.01	ANTISEPTICOS, LIQUIDO ANTISEPTICO, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.75% MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1% MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10% MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM...	--	DERMOCLEEN	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEGASA, S.A. DE C.V.	México	03/09/15	06/20	3A324001	Lote de Corrección	--	NO CUMPLE	29-Sep-2015	2770	--
060.066.0914.03.01	ANTISEPTICOS, LIQUIDO ANTISEPTICO, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.75% MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1% MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10% MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM...	--	DERMOCLEEN	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEGASA, S.A. DE C.V.	México	02/10/15	10/20	3A405022	Lote de Corrección	--	CUMPLE	12-Nov-2015	3479	--
060.066.0914.03.01	ANTISEPTICOS, LIQUIDO ANTISEPTICO, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.75% MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1% MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10% MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM...	--	TRICLOFEN	FARMACEUTICOS ALTAMIRANO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PROVEEDORA MEDICA CELMAG, S.A. DE C.V.	México	05MAY14	05MAY16	14-078	Cuaja	1. Jabón completamente líquido. 2. Produce lesiones dermatológicas en los trabajadores de la salud.	NO CUMPLE	29-Oct-2014	2900	--
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM...	--	KEY SAN-O-DERM PLUS	KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.	KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.	México	22-09-2010	22-07-2012	4390-34	Programa Nacional de Muestras	--	NO CUMPLE	10-Dic-2010	2324	--
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM...	--	SURGIFEN	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	México	16-07-2010	16-07-2012	0606410	Programa Nacional de Muestras	--	NO CUMPLE	05-Oct-2010	1846	--

060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES, DE AM...	--	SURGIFEN	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	México	01-10-2010	01-10-2012	0609810	Programa Nacional de Muestreo	--	NO CUMPLE	21-Dic-2010	2376	--
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES, DE AM...	--	SURGIFEN	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	México	01-10-2010	01-10-2012	0609910	Programa Nacional de Muestreo	--	NO CUMPLE	21-Dic-2010	2378	--
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES, DE AM...	--	SURGIFEN	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	México	19-11-2010	19-11-2012	0612610	Lote de Corrección	--	NO CUMPLE	27-Ene-2011	128	--
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES, DE AM...	--	SURGIFEN	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	México	21-05-2011	21-05-2013	0611911	Lote de Corrección	--	CUMPLE	16-Jun-2011	1309	Se cancela este Lote de Corrección con Oficio S91 del 20 de marzo de 2012
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES, DE AM...	--	SURGIFEN	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	México	28-11-2011	28-11-2013	0625911	Programa Nacional de Muestreo	--	NO CUMPLE	20-Mar-2012	581	El presente oficio cancela el lote de corrección emitido con oficio No. 09-A3-61-61-1-2070/1309 de fecha 16 de junio de 2011.
CLAVE	DESCRIPCION	FORMA FARMACEUTICA	MARCA	FABRICANTE	PROVEEDOR	PAIS ORIGEN	FECHA FABRICACION	FECHA CADUCIDAD	LOTE	MOTIVO ESTUDIO	DETALLE	RESULTADO	FECHA	OFICIO	COMENTARIOS
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES, DE AM...	--	SURGIFEN	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	México	05/12/11	05/12/13	0626611	Programa Nacional de Muestreo	--	NO CUMPLE	23-May-2012	1077	--
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES, DE AM...	--	SURGIFEN	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	México	13/01/12	13/01/2014	0600512	Programa Nacional de Muestreo	--	NO CUMPLE	04-May-2012	914	--
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA,	--	SURGIFEN	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	México	23/01/12	23/01/2014	0601612	Programa Nacional de Muestreo	--	NO CUMPLE	21-Jun-2012	1388	--

060.066.0914.02.01	HUMECTANTES Y SUAVIZANTES, DE AM... JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL, FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES, DE AM...	--	SURGIFEN	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	México	27/01/12	27/01/14	0602112	Programa Nacional de Muestreo	--	NO CUMPLE	01-Jun-2012	1190	--
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL, FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES, DE AM...	--	SURGIFEN	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	México	27/01/12	27/01/14	0602112	Programa Nacional de Muestreo	--	NO CUMPLE	04-Jun-2012	1207	--
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL, FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES, DE AM...	--	SURGIFEN	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	México	28/01/12	28/01/14	0602212	Programa Nacional de Muestreo	--	NO CUMPLE	04-Jun-2012	1205	--
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL, FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES, DE AM...	--	SURGIFEN	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	México	07/02/12	07/02/14	0603412	Programa Nacional de Muestreo	--	NO CUMPLE	14-May-2012	981	--
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL, FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES, DE AM...	--	SURGIFEN	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	México	07/02/12	07/02/14	0603412	Programa Nacional de Muestreo	--	NO CUMPLE	17-May-2012	1018	--
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL, FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES, DE AM...	--	SURGIFEN	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	México	07/02/12	07/02/14	0603412	Programa Nacional de Muestreo	--	NO CUMPLE	17-May-2012	1020	--
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL, FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES, DE AM...	--	SURGIFEN	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	México	05/03/2012	05/03/2014	0605512	Programa Nacional de Muestreo	--	NO CUMPLE	14-May-2012	977	--
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL, FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES, DE AM...	--	SURGIFEN	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	México	03/03/12	05/03/14	0605512	Programa Nacional de Muestreo	--	NO CUMPLE	17-May-2012	1019	--
CLAVE	DESCRIPCION	FORMA FARMACEUTICA	MARCA	FABRICANTE	PROVEEDOR	PAIS ORIGEN	FECHA FABRICACION	FECHA CADUCIDAD	LOTE	MOTIVO ESTUDIO	DETALLE	RESULTADO	FECHA	ORCIO	COMENTARIOS

	0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM.																	
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM.	--	SURGIFEN	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	México	27/03/12	27/03/14	0607812	Programa Nacional de Muestreo	--	NO CUMPLE	29-Jul-2012	1077	--			
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM.	--	SURGIFEN	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	México	04/06/12	04/08/14	0612012	Lote de Corrección	--	CUMPLE	01-Ago-2012	1789	Se Cancela este dictamen con Oficio 2753 del 28 de Septiembre de 2015.			
060.066.0914.03.01	ANTISEPTICOS, LIQUIDO ANTISEPTICO, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.75% MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1% MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10% MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM.	--	SURGIFEN	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	México	24/02/15	24/02/17	0602315	Queja	"El jabón al estar asentado forma una capa blanquecina espesa, ocasionando que se vea como si el producto estuviese contaminado."	CUMPLE	28-Jul-2015	2011	--			
060.066.0914.03.01	ANTISEPTICOS, LIQUIDO ANTISEPTICO, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.75% MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1% MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10% MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM.	--	SURGIFEN	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	México	25/03/15	25/03/17	0606315	Queja	"El personal de salud que utilizo este insumo presenta resquevad excesiva y dermatitis así como lesiones visibles."	NO CUMPLE	28-Sep-2015	2763	El presente oficio cancela el dictamen emitido con oficio No. 09-A3-01-61-1-2070/1789 de fecha 01 de Agosto de 2012, para el lote de conexión 0612012.			
CLAVE	DESCRIPCION	FORMA FARMACEUTICA	MARCA	FABRICANTE	PROVEEDOR	PAIS ORIGEN	FECHA FABRICACION	FECHA CADUCIDAD	LOTE	MOTIVO ESTUDIO	DETALLE	RESULTADO	FECHA	ORIGEN	COMITARIO			
060.066.0914.03.01	ANTISEPTICOS, LIQUIDO ANTISEPTICO, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.75% MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1% MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10% MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM.	--	SURGIFEN	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	México	20/05/15	28/05/17	0621915	Queja	"a) Jabón extremadamente líquido (para agua). b) Se donotan algunas partículas a contra luz en los envases transparentes. c) Sedimento blanco al momento de depositarlo en los envases o despaquetados."	NO CUMPLE	14-Oct-2015	3019	--			
060.066.0914.02.01	JABONES, LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.7 % MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1 % MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10 % MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM.	--	PAROLI	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	GENERAL DE MAQUINARIA TEC-MAC, S. A. DE C. V.	México	26 OCT 2011	25 OCT 2014	251011053	Programa Nacional de Muestreo	--	NO CUMPLE	15-Jun-2012	1294	--			
060.066.0914.03.01	ANTISEPTICOS, LIQUIDO ANTISEPTICO, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.75% MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1% MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10% MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM.	--	PAROLI	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	GENERAL DE MAQUINARIA TEC-MAC, S. A. DE C. V.	México	1 de diciembre de 2015	30 NOV 2018	011218534	Lote de Corrección	--	NO CUMPLE	23-Dic-2014	3984	--			
060.066.0914.03.01	ANTISEPTICOS, LIQUIDO ANTISEPTICO, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.75% MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1% MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10% MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AM.	--	PAROLI	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	GENERAL DE MAQUINARIA TEC-MAC, S. A. DE C. V.	México	8 de enero de 2010	07-ENERO-2018	080116002	Lote de Corrección	--	NO CUMPLE	17-Feb-2016	0479	--			



SISTEMAS DE CONTRATACION FEDERAL



- ▶ PRODUCTOS LAMINADOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.
- ▶ PRODUCTOS MEDICOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.
- ▶ PRODUCTOS Y SERVICIOS EN AIRE ACONDICIONADO, S.A. DE C.V.
- ▶ PROFASAC, S.C.
- ▶ PROFESIONALES EN LA FORMACION INTEGRAL DEL NIÑO, S.C.
- ▶ PROMOCIONES VAP, S.A. DE C.V.
- ▶ PROMOLDELÉC, SA DE CV
- ▶ PROMOTORA DE PRODUCTOS DE LA PENINSULA, S.A. DE C.V.
- ▶ PROMOTORA INTEGRAL DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.
- ▶ PROMOTORA KENMAR, S.A. DE C.V.
- ▶ PROMOTORES Y CONSTRUCTORES JJ, S.A. DE C.V.
- ▶ PRONTO REPARTOS RAPIDOS, SA DE C.V.
- ▶ PROTECCION Y SEGURIDAD PRIVADA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
- ▶ PROTECCIONES TERMICAS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ PROTECTORES QUIMICOS SANITARIOS, S.A. DE C.V.
- ▶ PRTO LOGISTICA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.
- ▶ PROVEEDORA COMERCIAL TOLUCA, S.A. DE C.V.
- ▶ PROVEEDORA COPROVAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
- ▶ PROVEEDORA COPROVAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
- ▶ PROVEEDORA DE EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALES, S.A. DE C.V.
- ▶ PROVEEDORA DE PAPELES Y CONSUMIBLES, S. DE R.L. M.I.
- ▶ PROVEEDORA SIURA S.A DE C.V
- ▶ PROVEEDORA Y ABASTECEDORA ELECTRICA, S.A. DE C.V.
- ▶ PROVEEDORES Y ASESORES DE COMERCIO EXTERIOR, S.A. DE C.V.
- ▶ PROVEEDURIA Y COMERCIALIZADORA HERNANDEZ ESTRADA, S.A. DE C.V.
- ▶ PROVEEDURIA Y COMERCIALIZADORA HERNANDEZ, S.A. DE C.V.
- ▶ PROYECTOS CONSTRUCCIONES CONSULTORIA VIRA, S.A. DE C.V.
- ▶ PROYECTOS Y EDIFICACIONES DEL GOLFO SUR, S.A. DE C.V.
- ▶ PROYECTOS, DISEÑO Y ASESORIA TÉCNICA, S.A. DE C.V.
- ▶ PSL TECHNOLOGY CORPORATION DE MEXICO, S DE R.L. DE C.V.
- ▶ PTUSA CORPORATION
- ▶ QUADCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ QUADNUM LIMPIEZA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
- ▶ QUIMICOS MALDONADO, S.A. DE C.V.
- ▶ QUINTA FLORIANA OLMEDO AGUIRRE
- ▶ RACING TEST DE MEXICO, S A DE C. V

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes. Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la informacion que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitacion o estado procesal que guarda en caso de impugnacion, aunque debido a la elaboracion de las bases electronicas que corresponde emitir a las Areas de Responsabilidades, estara sometida a su revision continua para su actualizacion, por lo que no genera la emision de algun documento que respalde su consulta.

